



CESE

*Entendemos
y atendemos*

Catálogo de servicios 2017

www.ceseconsultores.mx

CONSULTORÍA INTEGRAL CESE, S. DE R. L. DE C. V.
Calzada Ignacio Zaragoza No.251 Oficina 202
Jardín Balbuena. Venustiano Carranza.
C. P. 15900. México, Ciudad de México

contacto@ceseconsultores.com
(55) 1209-1163

Área	Consultoría	Servicios Capacitación*	InPlant	Auditoría
<p>Seguridad y salud en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría técnica antes, durante y después de inspecciones de la STPS en materia de seguridad e higiene, capacitación y recipientes sujetos a presión. <p>Contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de cumplimiento legal comparado con los requerimientos de la STPS. ✓ Revisión de la documentación en materia de seguridad y salud en el trabajo con la que se cuenta. ✓ Identificación y elaboración de documentos faltantes. ✓ Revisión del centro de trabajo para detectar condiciones inseguras con alta probabilidad de ser sancionadas. ✓ Auxilio a la empresa en la instrumentación de acciones correctivas y preventivas para atender exitosamente las inspecciones. ✓ Capacitación requerida y emisión de constancias de habilidades laborales correspondientes.* ✓ Gestoría de trámites ante las autoridades competentes. ✓ Organización de la información para lograr una atención de la inspección efectiva. ✓ Presentación de documentos, guía del recorrido en el centro de trabajo y revisión del acta final. ✓ Asesoría y seguimiento en el cumplimiento de las medidas emplazadas. ✓ Soporte legal para contestar emplazamientos en los 5 días siguientes. ✓ Atención a requerimientos de la autoridad donde se informa de posibles multas. Elaboración de estudios, análisis, programas, procedimientos y planes con base en las NOM de la STPS. <p>Personalizados según la empresa. Algunos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo (NOM-030-STPS-2009). ✓ Programa de seguridad y salud en el trabajo (NOM-030-STPS-2009). ✓ Estudio para la clasificación del riesgo de incendio (NOM-002-STPS-2010). ✓ Croquis, plano o mapa general del centro de trabajo, o por áreas que lo integren (NOM-002-STPS-2010). ✓ Instrucciones de seguridad para la prevención y protección de incendios (NOM-002-STPS-2010). ✓ Plan de atención a emergencias de incendio (NOM-002-STPS-2010). ✓ Gestión de dictamen de conformación con la NOM-002-STPS-2010 expedido por una UV acreditada por la EMA y aprobada por la STPS. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de necesidades de capacitación en la materia. <p>Contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aplicación de instrumentos de medición. • Análisis cuantitativo y/o cualitativo. • Presentación de informe final con necesidades detectadas y recomendaciones. • Bases de datos y evidencias. <p>Capacitación a personal en temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de incendios. • Atención a emergencias de incendio. • Operación segura de maquinaria y equipo. • Manejo, transporte y almacenamiento seguro de sustancias químicas peligrosas. • Atención a emergencias por fugas y derrames de materiales peligrosos. • Operación segura del montacargas. • Manejo y almacenamiento de materiales de modo manual. • Primeros auxilios básico. • Primeros auxilios intermedio • Primeros auxilios avanzado. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la seguridad e higiene en sus instalaciones por personal experto. <p>Contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de las condiciones de seguridad y salud. ✓ Seguimiento de los avances en la instauración del programa de seguridad y salud en el trabajo o de la relación de acciones preventivas y correctivas de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Elaboración, instrumentación y actualización de estudios, análisis, programas, procedimientos y planes con base en las NOM de la STPS. ✓ Gestión de trámites ante la STPS. ✓ Supervisión de medidas de seguridad en las actividades realizadas por personal externo (contratistas). ✓ Formación, capacitación y supervisión del funcionamiento de la Comisión de Seguridad e Higiene.* ✓ Apoyo a la investigación de los accidentes y enfermedades de trabajo. ✓ Diseño e instrumentación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Asesoría para implantar un programa de exámenes médicos de ingreso, periódicos y especiales a los trabajadores. ✓ Capacitación y adiestramiento en materia de seguridad y salud en el trabajo al personal de la empresa.* ✓ Instrumentación y seguimiento al programa de orden y limpieza en sus instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo (NOM-030-STPS-2009). Diagnóstico de cumplimiento a normas internacionales.

Área	Consultoría	Servicios Capacitación*	InPlant	Auditoría
<p>Seguridad y salud en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio para analizar el riesgo potencial generado por la maquinaria y equipo (NOM-004-STPS-1999). ✓ Programa específico de seguridad e higiene para la operación y mantenimiento de la maquinaria y equipo (NOM-004-STPS-1999). ✓ Estudio para analizar los riesgos potenciales de sustancias químicas peligrosas (NOM-005-STPS-1998). ✓ Programa específico de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas (NOM-005-STPS-1998). ✓ Procedimientos para la instalación, operación y mantenimiento de la maquinaria utilizada en el manejo y almacenamiento de materiales (NOM-006-STPS-2014). ✓ Procedimientos para realizar las actividades de manejo y almacenamiento de materiales en forma manual (NOM-006-STPS-2014). ✓ Manual de primeros auxilios para la atención a emergencias (NOM-004-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998, NOM-006-STPS-2014). ✓ Análisis de las condiciones prevalecientes en las áreas en las que se llevarán a cabo trabajos en alturas (NOM-009-STPS-2011). ✓ Instructivos, manuales o procedimientos para la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas o equipos utilizados en los trabajos en altura (NOM-009-STPS-2011). ✓ Plan de atención a emergencias derivado de la ejecución de trabajos en alturas (NOM-009-STPS-2011). ✓ Análisis de los riesgos de trabajo a los que están expuestos los trabajadores por cada puesto y área del centro laboral, para determinar el equipo de protección personal (NOM-017-STPS-2008). ✓ Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene (NOM-019-STPS-2011). ✓ Análisis de riesgos potenciales para las actividades de soldadura y corte (NOM-027-STPS-2008). ✓ Programa para las actividades de soldadura y corte (NOM-027-STPS-2008). ✓ Procedimientos de seguridad e higiene que deben ser aplicados por los trabajadores que desarrollan actividades de soldadura y corte (NOM-027-STPS-2008). ✓ Plan de trabajo y determinación de riesgos potenciales para las actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas (NOM-029-STPS-2011). ✓ Procedimientos de seguridad para las actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas (NOM-029-STPS-2011). ✓ Plan de atención a emergencias (NOM-029-STPS-2011). ✓ Procedimientos de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados (NOM-033-STPS-2015). ✓ Análisis para determinar la compatibilidad del puesto de trabajo con la discapacidad que presenta el trabajador (NOM-034-STPS-2016). 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad para realizar trabajos en alturas. • Rescate vertical. • Uso, revisión, reposición, limpieza, limitaciones, mantenimiento, resguardo y disposición final del equipo de protección personal • Comisión de seguridad e higiene. • Seguridad en la operación, mantenimiento, reparación y pruebas o exámenes no destructivos a recipientes sujetos a presión. • Técnicas para descargar o evitar la generación y acumulación de electricidad estática. • Correcta interpretación de los elementos de señalización. • Procedimientos de seguridad e higiene en actividades de soldadura y corte. • Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo y maquinaria utilizada en actividades de soldadura y corte. • Seguridad en el mantenimiento de las instalaciones eléctricas. 		

Área	Consultoría	Servicios Capacitación*	InPlant	Auditoría
<p>Seguridad y salud en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación del Sistema Globalmente Armonizado para la clasificación y etiquetado de productos químicos. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasificación de productos químicos con base en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (Libro Púrpura de la ONU). ✓ Elaboración de Hojas de Datos de Seguridad con base en la NOM-018-STPS-2015. ✓ Asesoría en el etiquetado de productos químicos con base en la NOM-018-STPS-2015. • Elaboración de expediente de recipientes sujetos a presión (NOM-020-STPS-2011). Incluye: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas, procedimientos, plan de atención a emergencias y formatos de registro (operación, revisión, mantenimiento y pruebas de presión o no destructivos). • Verificación de recipientes sujetos a presión (NOM-020-STPS-2011). Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación realizada por una UV acreditada por la EMA y aprobada por la STPS. ✓ Gestión de dictamen de conformidad con la NOM-020-STPS-2011 expedido por una UV acreditada por la EMA y aprobada por la STPS. ✓ Gestión del número de registro ante la STPS local. ✓ Asesoría para subsanar inconformidades detectadas por la UV. • Reconocimiento, evaluación y control de agentes químicos contaminantes del ambiente laboral con base en la NOM-010-STPS-2014. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de los agentes químicos contaminantes del ambiente laboral a través de laboratorios de pruebas aprobados por la STPS y acreditados por la EMA. ✓ Asesoría en la instauración de acciones de control para no exponer a los trabajadores a concentraciones superiores a los valores límite de exposición. ✓ Asesoría en la implantación de programas de protección respiratoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo. • Seguridad para realizar trabajos en espacios confinados. • Uso, cuidado, mantenimiento y almacenamiento de las herramientas de trabajo. • Seguridad basada en el comportamiento. • Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas. • Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) • Prevención de factores de riesgo ergonómico. • Prevención de factores de riesgo psicosocial. • Formación de instructores en seguridad y salud en el trabajo. • Seguridad y salud en el trabajo para PYMES. • Identificación de peligros y evaluación de riesgos. • Programa para la prevención de alteraciones 		

Área	Consultoría	Servicios Capacitación*	InPlant	Auditoría
<p>Seguridad y salud en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, Evaluación y Control del ruido con base en la NOM-011-STPS-2001: Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento y evaluación realizada por laboratorios de pruebas aprobados por la STPS y acreditados por la EMA. ✓ Asesoría en la aplicación de medidas técnicas de control y medidas administrativas de control. ✓ Asesoría en la implantación de programas de conservación de la audición para el control y prevención de las alteraciones de la salud de los trabajadores. • Reconocimiento, Evaluación y Control de las áreas de exposición a condiciones térmicas extremas con base en la NOM-015-STPS-2001. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento y evaluación realizada por laboratorios de pruebas aprobados por la STPS y acreditados por la EMA. ✓ Asesoría en la aplicación de medidas de control cuando la exposición de los trabajadores excede los LMPE. • Medición de la resistencia a tierra de la red de puesta a tierra y comprobación de la continuidad en los puntos de conexión a tierra con base en la NOM-022-STPS-2015. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio realizado en laboratorios de pruebas aprobados por la STPS y acreditados por la EMA. ✓ Asesoría en las acciones correctivas en caso que los valores medidos no cumplan con lo establecido (NOM-022-STPS-2008). • Reconocimiento, Evaluación y Control de las áreas y puestos expuestos a vibraciones con base en la NOM-024-STPS-2001: Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento y evaluación realizada por laboratorios de pruebas aprobados por la STPS y acreditados por la EMA. ✓ Asesoría en la aplicación de medidas de control. ✓ Asesoría en la implantación de programas para la prevención de alteraciones a la salud. 	<p>a la salud causadas por vibraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas. • Investigación de accidentes. • Bloqueo y etiquetado (lock-out / tag-out). • El ruido en medio ambiente laboral. • Introducción a la seguridad y salud en el trabajo. • Legislación de seguridad y salud en el trabajo. • Seguridad en las obras de construcción. • Seguridad y salud en el trabajo en hospitales. • Manejo defensivo. • Elaboración de diagnósticos de necesidades de capacitación. • Seguridad en labores de limpieza. • Metodología de orden y limpieza 5´S. • Seguridad y salud en el trabajo para supervisores. • Investigación de accidentes e incidentes • Investigación del hecho de tránsito terrestre. 		

Área	Consultoría	Servicios	InPlant	Auditoría
<p>Seguridad y salud en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, Evaluación y Control de los niveles de iluminación con base en la NOM-025-STPS-2008. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento y evaluación realizada por laboratorios de pruebas aprobados por la STPS y acreditados por la EMA. ✓ Asesoría en la aplicación de medidas de control en caso de que se detecten áreas o puestos de trabajo que deslumbren al trabajador, y/o áreas o tareas visuales cuyo nivel de iluminación esté por debajo o por encima a lo establecido en la norma. • Sistema de Avisos de Accidentes (SIAAT) Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría en el Alta de aviso de accidente de trabajo a través del Sistema de Avisos de Accidentes (SIAAT) • Análisis de los Factores de Riesgo Ergonómicos • Identificación y análisis de los Factores de Riesgo Psicosociales • Supervisión de seguridad y salud en obras de construcción <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de seguridad y salud en la obra (NOM-031-STPS-2011) ✓ Controles administrativos y de ingeniería. ✓ Gestión del Equipo de Protección Personal. ✓ Supervisión de trabajos peligrosos. ✓ Capacitación. ✓ Comisión de seguridad e higiene. ✓ Registro e investigación de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del estrés laboral. • Prevención, atención y erradicación del acoso laboral. • Integración de equipos de trabajo de alto rendimiento laboral. • Redacción para organizaciones (enfocado a Procedimientos, políticas e instructivos de trabajo). • Comunicación efectiva en la organización. 		

Área	Servicios			
	Consultoría	Capacitación*	InPlant	Auditoría
Medicina del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de Programas de Vigilancia a la Salud Incluye: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Expediente médico ✓ Historia clínica general ✓ Historia clínica laboral • Atención médica. • Exámenes médicos con base en las Normas Oficiales Mexicanas Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Exámenes médicos de admisión ✓ Exámenes médicos periódicos ✓ Exámenes médicos específicos • Estudios de laboratorio Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma, análisis, proceso e interpretación de muestras de sangre, líquidos orgánicos y productos de desechos. ✓ Determinaciones toxicológicas • Estudios radiológicos Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomar radiografías de tórax y columna vertebral ✓ Los equipos radiológicos pueden instalarse en unidades móviles con que desplazan hasta su centro de trabajo. • Estudios de electro diagnóstico Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Electrocardiogramas para realizar estudios en reposo y pruebas de esfuerzo. ✓ Audiometrías. ✓ Espirometrías. ✓ Los equipos pueden instalarse en unidades móviles con que desplazan hasta su centro de trabajo. • Programas para promover la salud de los trabajadores Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevención de enfermedades coronarias, respiratorias y de columna vertebral. ✓ Prevención de adicciones. ✓ Conservación de la audición. ✓ Rehabilitación respiratoria. ✓ Fatiga laboral y estrés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades de capacitación en la materia. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y aplicación de instrumentos de medición. ✓ Análisis cuantitativo y/o cualitativo. ✓ Presentación de informe final con necesidades detectadas y recomendaciones. ✓ Bases de datos y evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la salud ocupacional y servicio médico por médicos y/o enfermeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo (NOM-030-STPS-2009).

Área	Servicios			
Protección civil†	Consultoría	Capacitación*	InPlant	Auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y asesoría en la instrumentación del programa interno de protección civil. Contempla: ✓ Elaboración con base en los lineamientos del estado de la República en donde se encuentre su empresa. ✓ Determinación de los procedimientos necesarios para saber que hacer antes, durante y después de una emergencia. ✓ Auxilio en la organización de la unidad interna de protección civil y las brigadas de emergencia para la instrumentación del programa interno de protección civil y sus procedimientos. • Actualización del programa interno de protección civil. • Diseño y evaluación de simulacros. Contempla: ✓ Auxilio en el diseño y evaluación de los simulacros de emergencias en su empresa ✓ Análisis de los resultados de los simulacros e implantación de medidas correctivas y preventivas para mejorar sus Programas de Protección Civil. • Atención a visitas de inspección y verificación de Protección Civil. Contempla: ✓ Elaboración de diagnóstico de cumplimiento legal, comparado con los requerimientos de protección civil. ✓ Revisión de la documentación con la que se cuenta para identificar y elaborar documentos faltantes. ✓ Auxilio a la empresa en la implantación de acciones correctivas y preventivas para que atienda exitosamente las inspecciones. ✓ Organización de la información para lograr una atención de la inspección efectiva. ✓ Presentación de documentos, guía del recorrido en el centro de trabajo y revisión del acta final. ✓ Asesoría y seguimiento en el cumplimiento de las medidas emplazadas. ✓ Soporte legal para contestar emplazamientos ✓ Atención a los requerimientos de la autoridad donde se informa de posibles multas. • Elaboración de Plan de continuidad de operaciones. • Gestión de visto bueno de seguridad y operación. Contempla: ✓ Verificación realizada por un perito acreditado 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades de capacitación en la materia. Contempla: ✓ Diseño y aplicación de instrumentos de medición. ✓ Análisis cuantitativo y/o cualitativo. ✓ Presentación de informe final con necesidades detectadas y recomendaciones. ✓ Bases de datos y evidencias. <p>Capacitación a personal para la formación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brigada de primeros auxilios. • Brigada de prevención y combate contra incendios • Brigada de comunicación. • Brigada multifuncional de protección civil. • Brigada de evacuación, búsqueda y rescate. <p>En temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad interna de protección civil. • Control emocional ante emergencias y comunicación de riesgos. • Comunicación efectiva ante la emergencia. • Protección civil para escuelas. • Introducción a la protección civil. • Protección civil para personal no brigadista. • Simulacros de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de protección civil por personal experto • Diagnóstico de las condiciones de protección civil. • Seguimiento de los avances en la instauración del programa interno de protección civil. • Elaboración, implantación y actualización del programa interno de protección civil. • Gestión de trámites ante protección civil. • Formación, capacitación y supervisión de las brigadas de emergencia. • Diseño, implantación y seguimiento del programa de simulacros de emergencia en las instalaciones de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de cumplimiento legal en materia de protección civil.

Área	Servicios			
Protección civil†	Consultoría	Capacitación*	InPlant	Auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de dictamen de seguridad y estabilidad estructural. Contempla: ✓ Verificación realizada por un perito acreditado • Gestión de verificación de instalaciones de aprovechamiento de gas natural (NOM-002-SECRE-2010). • Gestión de verificación de instalaciones de aprovechamiento de gas LP diseño y construcción (NOM-004-SEDG-2004). • Gestión de certificación de recipientes tipo no portátil para contener gas LP (NOM-013-SEDG-2002). • Gestión de responsiva técnica de instalaciones eléctricas firmada por un Director Responsable de Obra (DRO). 	<ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios básico • Primeros auxilios intermedio • Primeros auxilios avanzado • Prevención y combate contra incendios básico. • Prevención y combate contra incendios intermedio. • Prevención y combate contra incendios avanzado. • Evacuación • Búsqueda y rescate • Soporte Vital Básico (BLS). • Soporte Vital Avanzado en Trauma (ATLS). • Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) 		

Área	Consultoría	Servicios Capacitación*	InPlant	Auditoría
<p>Medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consultoría y gestión integral en el trámite para obtener la Licencia Ambiental Única para el Distrito Federal (LAUDF). Mediante la cual los establecimientos industriales, comerciales, de servicios o espectáculos ubicados en la Ciudad de México que emitan o puedan emitir olores, gases, partículas sólidas o líquidas a la atmósfera, que viertan descargas de aguas residuales a los cuerpos de aguas y a los sistemas de drenaje y alcantarillado, generen residuos sólidos, emitan ruido y vibraciones, o manejen alguna sustancia del RETC, dan cumplimiento a las obligaciones, establecidas en la Ley Ambiental de Protección a la tierra en el Distrito Federal. • Actualización de la Licencia Ambiental Única para el Distrito Federal (LAUDF). • Elaboración y actualización de Licencia Ambiental Única (SEMARNAT). • Actualización de Licencia de Funcionamiento (SEMARNAT). • Elaboración de Cédula de Operación Anual (COA). Reporte anual de emisiones y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, materiales y residuos peligrosos ocurridos en el año calendario anterior a su presentación. Así como el reporte de los gases y compuestos de efecto invernadero. Deberá entregarse de marzo a junio de cada año. Es de gran importancia para quienes son fuente fija de jurisdicción federal o grandes generadores de residuos peligrosos. • Elaboración de Cédula de Operación Integral (COI). Cuyo objetivo es declarar y actualizar de manera anual, lo relativo a su inventario de emisiones contaminantes al ambiente, provenientes de las emisiones a la atmósfera, ruido, generación de residuos de manejo especial, generación de aguas residuales entre otras; ocurridas en el año calendario anterior a su presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades de capacitación en la materia. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y aplicación de instrumentos de medición. ✓ Análisis cuantitativo y/o cualitativo. ✓ Presentación de informe final con necesidades detectadas y recomendaciones. ✓ Bases de datos y evidencias. <p>Capacitación a personal en temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación y manejo seguro de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI). • Planes de manejo de residuos. • Programa de ahorro de agua en la empresa. • Gestión segura de residuos hospitalarios • Problemática del agua residual. • Gestión de la calidad del aire y emisiones a la atmósfera. • Legislación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del medio ambiente en las instalaciones de la empresa, realizada por personal experto. Contempla: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de las condiciones de medio ambiente. ✓ Identificación de los aspectos ambientales y sus impactos asociados. ✓ Diseño y seguimiento al programa de gestión ambiental / prevención de la contaminación. ✓ Elaboración, implantación y actualización de estudios, análisis, programas, procedimientos y planes con base en la legislación ambiental federal y local. ✓ Diseño e implantación de sistemas de gestión ambiental. ✓ Gestión y actualización de la información para los trámites ante la secretaría del medio ambiente local y la SEMARNAT (LAU, COA y COI, entre otros). ✓ Capacitación y adiestramiento al personal de la empresa en prevención de la contaminación, gestión ambiental y legislación en materia de medio ambiente, entre otros temas.* 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de cumplimiento legal ambiental (local y federal).

Área	Servicios			
	Consultoría	Capacitación*	InPlant	Auditoría
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de trámites estatales y municipales en materia de emisiones a la atmosfera, agua residual, residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial: Contempla: ✓ Licencias ✓ Cédulas ✓ Registros ✓ Visto bueno • Gestión del registro como generador de residuos peligrosos. Gestión del trámite de Registro como generador de residuos peligrosos ante la SEMARNAT, mediante el cual los grandes, pequeños y micro generadores de residuos peligrosos dan a conocer la cantidad y categoría correspondiente de los residuos generados. • Elaboración y registro de planes de manejo de residuos peligrosos Consultoría y gestión del trámite de registro de planes de manejo ante la SEMARNAT. Incluye: ✓ Diagnóstico del proceso productivo y del manejo actual de residuos con un análisis de los mismos. ✓ Propuesta de manejo para grandes, pequeños y micro generadores de residuos peligrosos. • Gestión de cierre de generadores de residuos peligrosos. Gestión de los trámites de aviso de suspensión de generación de residuos peligrosos, cierre de instalaciones y conclusión de programa de remediación para grandes, pequeños y micro generadores de residuos peligrosos ante la SEMARNAT. • Estudios de emisiones de los equipos de combustión, de calentamiento indirecto y su medición (NOM-085-SEMARNAT-2011). Evaluación de emisiones, medición directa, balance de masas y factores de emisión de fuentes fijas y equipos de combustión de acuerdo a las NOM. • Evaluación de emisiones a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas (NOM-043-SEMARNAT-1993) 			

Área	Servicios			
	Consultoría	Capacitación*	InPlant	Auditoría
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del ruido perimetral (NOM-081-SEMARNAT-1994). • Evaluación emisiones sonoras (NADF-005-AMBT-2013) • Caracterización y evaluación de aguas residuales (NOM-001-SEMARNAT-1996; NOM-002-SEMARNAT-1996; NOM-003-SEMARNAT-1997). • Caracterización y evaluación de aguas residuales (NADF-015-AGUA-2009). • Caracterización y evaluación de lodos y biosólidos (NOM-004-SEMARNAT-2002). • Determinación de las características de peligrosidad CRIT en los residuos. (NOM-052-SEMARNAT-2005). 			

Servicios				
Área	Consultoría	Capacitación	InPlant	Auditoría
Sistemas de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría para la implantación y mejora de sistemas de gestión basados en las normas internacionales <ul style="list-style-type: none"> ✓ ISO 9001: 2015 – “Sistemas de Gestión de la Calidad” ✓ ISO 14001: 2015 – “Sistemas de Gestión Medio Ambiental” ✓ OHSAS 18001:2007 – “Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional” ✓ ISO 39001: 2012 – “Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial” ✓ Identificación de peligros y evaluación de riesgos. ✓ Identificación de aspectos e impactos ambientales. ✓ Identificación y evaluación de requisitos legales 	<p>Cursos de interpretación de las normas internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ISO 9001: 2015 – “Sistemas de Gestión de la Calidad” ISO 14001: 2015 – “Sistemas de Gestión Medio Ambiental” OHSAS 18001:2007 – “Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional” Próxima ISO 45001 “Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”. ISO 39001: 2012 – “Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial” ISO 31000:2009 – “Gestión de Riesgos” Formación de auditores con base en la norma ISO 19011:2011 – “Directrices para la auditoría de Sistemas de Gestión” Liderazgo y compromiso 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño e implantación de sistemas de gestión en su organización por personal experto. 	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías de diagnóstico y Auditorías internas previas a la Auditoría de Certificación.

* En todas nuestras capacitaciones se emiten constancias de habilidades laborales con validez oficial por un Agente capacitador externo registrado ante la STPS.

† Todos nuestros servicios en materia de Protección Civil son brindados por un tercer acreditado o consultor externo autorizado por Protección Civil.